

Memoria de gestión 2016 a 2020

Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC)

“Comprometidos con la inclusión”

Comité Ejecutivo

Junta directiva:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| • Presidente en funciones | Zilpa Arriola (Guatemala) |
| • Secretario general | José M. Viera (Argentina) |
| • Secretaria de recursos y finanzas | Selene Caraballo (Uruguay) |

Secretarías especializadas:

- | | |
|--|------------------------------|
| • Educación | Rosario Galarza (Perú) |
| • Rehabilitación | Rubén Vázquez (Honduras) |
| • Capacitación profesional y empleo | Miguel Ulloa (Chile) |
| • Derechos Humanos | Dean Lermen (Colombia) |
| • Equidad y género | Leticia Vargas (El Salvador) |
| • Tecnología y acceso a la información | Carlos Ferrari (Brasil) |
| • Juventud | Matías Ferreira (Argentina) |
| • Deporte y Cultura | Sandra López (Nicaragua) |
| • Adulto mayor | Dorinda Samaniego (Panamá) |

Presentación

Compartimos a continuación una breve síntesis de la labor realizada por ULAC durante los últimos cuatro años. Este resumen trata de reflejar el trabajo encarado por la Junta directiva, las secretarías con funciones especializadas, junto a la tarea silenciosa y el apoyo comprometido de muchas personas a lo largo de toda la región.

Desde cada país que visitamos y desde cada organización afiliada que convocamos, recibimos respuestas favorables de apoyo y cooperación. Reconocemos que nada de lo hecho se hubiera logrado, sin este respaldo tan significativo. De igual forma, queremos destacar el apoyo relevante de la Organización Nacional de ciegos españoles (ONCE), a través de Fundación ONCE para América Latina (FOAL), a quienes reiteramos nuestra gratitud y nuestro reconocimiento por tanto acompañamiento y por la confianza depositada en esta organización, en los hombres y mujeres que la construimos cada día.

El período que termina fue sumamente complejo por diversas circunstancias, que afectaron de manera directa nuestra labor. Indudablemente, los cambios que surgieron en nuestro Comité Ejecutivo y la oficina técnica generaron una larga transición y una inestabilidad operativa que nos condicionó durante una parte del período. A Esto se suma que nos costó estos años conformar un equipo de trabajo con la solidez alcanzada en el periodo anterior.

En este último año la pandemia por COVID-19 dio un giro a nuestro ritmo de vida, y como consecuencia al quehacer de ULAC; por lo cual esta etapa no la estamos culminando como es tradición de la Unión, con la realización de un significativo encuentro latinoamericano, sino que decidimos hacer uso de los medios virtuales, para iniciar un nuevo periodo en ULAC.

A pesar de ello, no son menores los logros, ni pocas las acciones desplegadas en estos 4 años. Admitimos que se pudo haber hecho más durante el período y mejor el trabajo. Somos los primeros en reconocerlo y las circunstancias expresadas más arriba, no nos eximen de la responsabilidad colectiva e individual que cada uno de los integrantes de este comité ejecutivo saliente asumimos con altura y respeto.

Entre los logros de esta gestión, no podemos dejar de destacar el impulso brindado a la promoción de jóvenes y mujeres con discapacidad visual, lo que se manifestó en encuentros nacionales en numerosos países de la región, de forma presencial y virtual. Así como el protagonismo en la Organización de Estados Americanos (OEA), en la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), y, el acompañamiento técnico para la armonización de las legislaciones nacionales con el Tratado de

Marrakech y medidas afirmativas como cuotas laborales para personas con discapacidad.

En las páginas que siguen brindaremos detalles sobre las tareas realizadas durante este mandato. Cada dirigente, cada delegado podrá realizar su evaluación y cada opinión es muy valorable y respetada. Sólo queremos expresar que lo poco o mucho que se hizo fue con gran vocación y fuerte compromiso. Ojalá quienes asuman la conducción de ULAC en la próxima Asamblea tengan bien presente que los dirigentes pasamos, por lo cual nuestra obligación implica sostener a ULAC, su misión, su prestigio y su incesante trabajo por la inclusión de nuestros pares en toda la región.

Comprendemos que hay diferentes formas de realizar cada tarea, acción o proyecto y respetamos las diferentes miradas sobre las prioridades que establecimos y el rumbo que se le imprimió a la organización.

Convocamos al trabajo solidario y comprometido de todas y todos, porque ULAC nos necesita, para fortalecer una herramienta que es indispensable en la lucha por la inclusión y el ejercicio de los derechos humanos.

Comité Técnico Científico

Renovadas las autoridades de la organización tras la IX Asamblea General de abril de 2016, el Comité Técnico Científico de ULAC (CTC) se abocó a la preparación de un encuentro para la evaluación y actualización del Plan Estratégico elaborado en 2012, para los cuatro años de mandato en ULAC (2016-2020). Asistiendo de forma activa todos los miembros del Comité Ejecutivo y personas expertas, en Cartagena de Indias. El propósito fue planificar y seleccionar líderes para los cuatro objetivos principales.

1. Establecer alianzas estratégicas y fomentar el trabajo en red para la ejecución de iniciativas que desarrollen y fortalezcan el movimiento tiflológico latinoamericano.
2. Construir con las organizaciones miembros estrategias de incidencia política en cada país y liderar a nivel internacional la representación de la región en los espacios de toma de decisión.
3. Fomentar el fortalecimiento de las organizaciones que representan a las personas ciegas y con baja visión, a través de la formación normativa, técnica y política, que permita la renovación, consolidación y la búsqueda de alternativas de sostenibilidad.
4. Construir los fundamentos técnicos y políticos de la organización a través de la generación, recopilación y difusión permanente de conocimientos en relación con las personas ciegas, con baja visión y sus organizaciones.

Tratado de Marrakech

Durante este período, se continuó impulsando la ratificación e implementación del tratado de Marrakech, y al cierre de esta gestión, sólo 3 países de América Latina no se han incorporado todavía a este instrumento. Hemos creado alianza con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) con el cual realizamos actividades en distintos espacios promoviendo el tratado, además de publicar varios comunicados en conjunto.

Son muchas las tareas a realizar para conseguir que los beneficios del Tratado sean una realidad concreta. Para lograrlo es necesario un trabajo sostenido con las afiliadas en cada país para que se ajusten las legislaciones nacionales, se identifiquen las entidades autorizadas y se impulse el intercambio transfronterizo de obras en formatos accesibles. Guatemala fue un ejemplo de esto, al lograr Ratificar el tratado y armonizar su legislación nacional de derechos de autor con el espíritu del mismo.

En el marco de la implementación del Tratado de Marrakech para el Cono Sur, en octubre de 2016 ULAC desarrolló en Buenos Aires-Argentina, las jornadas de producción e intercambio de materiales en soportes accesibles. En esta actividad participaron únicamente las entidades autorizadas. Se trabajó sobre pautas de producción de materiales accesibles en diferentes formatos, para lograr una producción ágil que respete los estándares de calidad.

Junto a la Dirección de Derechos de Autor de Argentina y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) se desarrolló en Buenos Aires el Taller subregional “Hacia la implementación efectiva del Tratado de Marrakech”, donde participaron entidades autorizadas, gobiernos, y representantes de Bibliotecas. En este taller se trabajó sobre el panorama actual, tanto desde lo legal como desde la producción de obras accesibles, así como en la construcción de un plan de acción en común que articule el trabajo de los diferentes actores involucrados en la implementación del tratado.

2017 fue un año cargado de acciones entorno a los avances del Tratado de Marrakech:

En abril de 2017, en El Salvador se efectuó el II Taller Hacia la Efectiva Implementación del Tratado de Marrakech, dirigido a representantes de las oficinas de derechos de autor y directivos de entidades autorizadas, de los países de Centro América y México que ya ratificaron el Tratado. Al culminar estas actividades, el Presidente y la II Vicepresidente, viajaron a Nicaragua para realizar gestiones en relación a la ratificación del Tratado de Marrakech en ese país.

El representante de la Secretaría de Tecnología y Acceso a la Información (Sr. Carlos Ferrari) acompañado por la referente para la Implementación del Tratado de Marrakech en El Salvador (Sra. Nadia García Molina), participó del Taller para la implementación del Tratado de Marrakech que se realizó en la ciudad de Toronto.

De cara al mejoramiento del acceso a la información por parte de las personas ciegas y con baja visión, durante el mes de junio de 2017 apoyamos la realización del Taller en Centroamérica sobre la producción y el intercambio de obras en formatos accesibles que se llevó a cabo en la ciudad de San José Costa Rica.

En tal sentido, representantes de OMPI, ULAC, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), el Consorcio de Libros Accesibles (ABC), organizaciones de personas con discapacidad visual, oficinas de derecho de autor, y otras partes interesadas debatieron sobre los formatos accesibles, el rol de las bibliotecas y editoras en el acceso a la información, sobre la situación actual de la producción e intercambio de obras accesible en la región centroamericana, sobre las bases fundamentales para la elaboración de un plan de trabajo para la producción e

intercambio de ejemplares en estos formatos y en una propuesta hacia la implementación efectiva del Tratado de Marrakech.

Desde la entrada en vigor del Tratado de Marrakech, en ULAC hemos desarrollado diversas acciones en la región de América Latina para promover y facilitar la implementación de este importante instrumento. Es así como en el mes de agosto del mismo año, junto a la Federación Nacional de Ciegos de Ecuador (FENCE), la Federación de Impedidos Visuales de Finlandia y la Cooperación Finlandesa de Personas con Discapacidad, ULAC apoyó y participó del evento Implementación del Tratado de Marrakech: Herramientas legales y tecnologías para acceder a textos en formatos accesibles.

Nuestra participación se centró en dar a conocer el trabajo y proyecciones de ULAC para la implementación de este Tratado en la región de América Latina, exponiendo el contenido de la Guía para la Implementación del Tratado de Marrakech de la Unión Mundial de Ciegos (UMC) como herramienta que orienta la interpretación y la implementación de este instrumento legal.

En este orden de ideas, en el mes de septiembre participamos también de la Reunión Regional de Jefes o Directores de las Oficinas de Derecho de Autor en América Latina, organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) de Colombia, que se realizó en la ciudad de Bogotá, y donde se reunieron altos funcionarios responsables de la protección del Derecho de Autor en América Latina. Esta reunión tuvo por objetivo compartir y discutir estrategias y políticas encaminadas al fortalecimiento y al mejor aprovechamiento de la infraestructura e instituciones del Derecho de Autor en favor del desarrollo cultural, económico y social en América Latina. Nuestra intervención se enfocó en la implementación del Tratado de Marrakech en la región.

Resaltamos el importante trabajo de acompañamiento e incidencia que desde ULAC hemos realizado en los países de la región de América Latina para lograr la ratificación del Tratado de Marrakech por aquellos Estados que aún no han concretado su adhesión. Destacamos la ratificación de Costa Rica, a quien hemos acompañado y apoyado para la concreción de este proceso, y el trabajo realizado por República Dominicana hasta lograr la adhesión a este Tratado.

Conocedores de que el rol que cumplen las bibliotecas y los bibliotecarios en la accesibilidad de los materiales de lectura es fundamental para coadyuvar en la efectiva implementación del Tratado de Marrakech, ULAC participó del Taller regional de bibliotecarios de IFLA (“Visión global de las bibliotecas”) que se realizó en abril del 2018 en Chile, para ofrecer la perspectiva que desde ULAC tenemos sobre cuáles son los requerimientos necesarios que deben tomarse en cuenta para la accesibilidad de los materiales de lectura.

De igual forma se participó también del Taller sobre el Tratado de Marrakech que la OMPI realizó en República Dominicana en junio de ese mismo año en el marco de la entrega oficial ante la OMPI del instrumento de ratificación del Tratado por parte de Dominicana.

En diciembre de 2018 se reunieron en Porto Alegre, Brasil, el grupo interno de trabajo de ULAC en relación al Tratado de Marrakech. Fueron parte de la actividad Volmir Raimondi, Fernando Galarraga, Carlos Ferrari y Nadia García. Se sumó como invitado especial Luis Villarroel, de Chile, quien colabora con ULAC desde las negociaciones para la adopción de este instrumento internacional.

Entre los principales acuerdos se resolvió:

- Impulsar un relevamiento con los referentes en cada país para conocer la situación actual del Tratado en toda la región.
- Iniciar contactos con responsables de distintas plataformas de acceso a la lectura para posicionar a ULAC como interlocutor directo.
- Se buscarán recursos en forma conjunta con la Fundación Innovarte de Chile, para impulsar estudios de adaptación legislativa y otras acciones necesarias para asegurar la real implementación del Tratado.

Revista América Latina

El Comité Editorial de ULAC ha venido realizando cada año la revista América Latina, la cual se ha convertido en un referente de comunicación atractiva para las personas ciegas y con baja visión de la región. Produciéndose en formato digital y en Braille.

Destacamos la edición dedicada al sistema Braille por el 210 aniversario del natalicio de Luis Braille. Reafirmamos a través de este trabajo los valores del único sistema de lectoescritura de que disponemos las personas ciegas. Para reiterar nuestra absoluta convicción, reflejada en la resolución que al respecto aprobó en 2016 la IX Asamblea General de ULAC. Por lo cual la Comisión Braille Latinoamericana de ULAC solicitó el aporte de expertos, los cuales volcaron en estas páginas sus experiencias como usuarios o docentes de braille. Asimismo, promovimos un concurso abierto, entre los cuales se han seleccionado tres artículos, para integrar esta publicación. El braille es un sistema de lectoescritura y ninguna tecnología supone la aparición de uno nuevo.

Agradecemos mucho el interés de tantas personas de toda la región y confiamos en que las publicaciones de la Revista América Latina sean un aporte para ampliar el debate, introducir nuevas perspectivas y revalorizar una vez más esta herramienta que significa la puerta de ingreso a la cultura y la inclusión.

Unión Mundial de Ciegos

ULAC participó en las reuniones de junta de la UMC en este periodo (2016-2020) las cuales se realizaron de forma presencial en distintos países, como es el caso de Guatemala; además dichas reuniones han adquirido una modalidad virtual en su último año.

En una acción conjunta con UMC, ULAC impulsó distintas acciones sobre la agenda 2030. Se realizaron 4 Webinarios para los países que presentaron Revisión Nacional Voluntaria de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la reunión de Alto Nivel que se llevó a cabo en Naciones Unidas. Buscando marcar presencia en la cumbre de los 10 países que serán evaluados de nuestra región, la cual se desarrolló en abril de 2017 en la ciudad de México y también en la propia cumbre.

Carlos Ferrari (Secretario de tecnología de ULAC) y Nadia García (referente de la campaña por El Salvador), asistieron en representación de ULAC a una capacitación en relación al tratado de Marrakech que organizó la Unión Mundial de Ciegos, del 24 al 27 de abril de 2017. De esta formación participaron dos representantes de cada regional de la UMC.

En 2017 José María Viera fue nombrado como Director Ejecutivo de la Unión Mundial de Ciegos (UMC), cargo que ha hecho efectivo a partir del 01 de febrero de 2018.

José tiene una larga trayectoria de trabajo en el ámbito tiflológico nacional, regional e internacional dado que ocupó la presidencia de la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA). Además se desempeñó entre los años 2012 y 2016 como Secretario de Capacitación Profesional y Empleo de nuestra organización y ha integrado la Delegación Nacional Argentina ante ULAC en varios periodos. Y fue el Asesor de Política de Derechos Humanos de la UMC. Además fue consultor de la Secretaría del Comité de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

Sin dudas esto es de suma trascendencia para la región latinoamericana. Estamos convencidos de que continuará con esta incansable lucha en el reconocimiento y defensa de nuestros derechos.

El secretario de derechos humanos y asuntos jurídicos de ULAC, Dean Lermen, participó en mayo de 2018, en Ottawa, Canadá, en la reunión del Comité Ejecutivo y Asociado de la UMC; allí rindió un informe detallado sobre la participación de ULAC en la gestión para un nuevo Decenio por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas, en la conformación de un grupo de trabajo para la actualización del Programa de Acción del Decenio y sobre la participación de ULAC, en representación de las organizaciones de las personas con discapacidad de las Américas, en la primera reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre



Desarrollo Sostenible que se realizó en Ciudad de México en el 2017 y en segunda reunión del Foro que se llevó a cabo en Santiago de Chile en el 2018.

ULAC participó del 15 al 18 de octubre de 2018, en Medellín, Colombia, en representación de la UMC, en una Cumbre Internacional para la Definición de Protocolos de Actuación en Catástrofes. La presencia de Volmir Raimondi, único representante de organizaciones de personas con discapacidad, fue de gran relevancia para introducir en este ámbito de expertos la problemática de las personas con discapacidad en estos eventos.

El Presidente de ULAC y el Director Ejecutivo de la Unión Mundial de Ciegos en noviembre de 2018, colaboraron en un panel en Guatemala sobre la atención de personas con discapacidad en situaciones de riesgos y desastres.

Volmir Raimondi (Brasil) y José Viera (Argentina) compartieron sus impresiones con otros expertos nacionales e internacionales, llamando la atención sobre la relevancia de incorporar a las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas en la elaboración de los protocolos que se utilizan en situaciones de magnitud como catástrofes naturales, atentados, conflictos y otras situaciones.

De la jornada participaron personas con y sin discapacidad y funcionarios públicos de distintas reparticiones estatales, además de invitados especiales relacionados con esta temática.

En noviembre de 2018 en ciudad de Guatemala se realizó una nueva reunión de la Junta Directiva de la Unión Mundial de Ciegos. Volmir Raimondi, como presidente regional fue anfitrión de los visitantes. La Junta directiva de la UMC (Unión Mundial de Ciegos) abordó temas como la situación de distintas organizaciones afiliadas, evaluó la marcha de su Plan Estratégico, analizó los informes de los diferentes grupos internos de trabajo y comenzó con los primeros pasos para la realización de su próxima Asamblea General de 2020, pospuesta para mayo de 2021, que se desarrollará en España.

La secretaria de equidad y género, la Sra. Leticia Vargas (miembro del Comité de Mujeres Ciegas de la UMC) participó en mayo de 2019 en Atenas como observadora de la reunión de la Junta Directiva de la Unión Mundial de Ciegos, donde se avanzaron los preparativos para la Asamblea y el Congreso en Madrid, España; además de en otros eventos contiguos sobre equidad y género.

ULAC aprovecha sus redes sociales para compartir información enviada por la UMC, además de su invitación a participar de los eventos en Madrid.

Desde ULAC se sigue estimulando para que las organizaciones nacionales y regionales afiliadas a la Unión Mundial de Ciegos de Latinoamérica, cumplan con sus obligaciones en el pago de sus cuotas y estén involucradas en el trabajo de la UMC.

ICEVI Latinoamérica

Desde 2018 se viene preparando el Congreso Latinoamericano de Ciegos cuyo lema es: “Nuestras organizaciones en la era digital, conectando personas y derechos”.

Luego de analizar profundamente las postulaciones, se resolvió que el país sede sea República Dominicana, Conocida como “El Paraíso del Caribe”. República Dominicana nos espera con su gente, su música, su ritmo, sus atracciones turísticas y toda la hospitalidad de los hombres y mujeres que conforman su Movimiento Tiflológico.

Para todas estas acciones logísticas miembros de la junta directiva de ULAC y el CTC, estuvieron en varias ocasiones en el país para tomar contacto con las organizaciones locales y visitar hoteles acordes a las características de los eventos.

En el marco de estas visitas se organizaron diversas actividades organizadas por la Fundación Dominicana de Ciegos (FUDCI) y ASODIFIMO; como parte de un proyecto que se ejecuta en ese país con el apoyo de FOAL y la Unión Europea.

En esta edición la organización de todas las actividades cuatrienales es asumida en forma conjunta por ULAC, ICEVI Latinoamérica y las organizaciones de República Dominicana. La Fundación ONCE para América Latina (FOAL) patrocina estos eventos con su apoyo técnico y financiero.

En relación al Congreso propiamente dicho, el Comité Técnico Científico se reunió en varias ocasiones, se puede destacar el encuentro en Buenos Aires los días 8 y 9 de febrero de 2019. Participaron del encuentro Volmir Raimondi, Fernando Galarraga, Selene Caraballo, Carlos Ferrari, Dean Lermen y Leticia Vargas. En representación de ICEVI Latinoamérica asistieron Cristina Sanz y Julio César Canizales. Durante las dos jornadas se aprobó la metodología del Congreso, se definieron los nombres tentativos de panelistas y se acordó una fecha para la realización de todas las actividades, que fue fijada para la semana que va del 22 al 28 de marzo de 2020.

El Comité Técnico Científico trabaja en la elaboración de un congreso Tiflológico de gran nivel que nos permita informarnos, discutir, desaprender y aprender. A nivel local se conformó un Comité Organizador que en principio presidió nuestro compañero José Manuel Paulino, en la actualidad hace las veces Erasmo Mañón, acompañado de representantes de todas las organizaciones afiliadas a ULAC en el país y miembros activos de ICEVI en República Dominicana.

Estos eventos, además de constituirse en un foro del sector, convocan a la sociedad en su conjunto a incorporar en la agenda social la reflexión acerca

de la inclusión, involucran a diferentes actores locales e internacionales y contribuyen al desarrollo de una sociedad cada vez más inclusiva.

En esta ocasión, el tema central del Congreso es la tecnología, ya que las transformaciones que su impacto genera nos propone nuevos retos y desafíos como personas, como dirigentes y como movimiento social.

El Congreso Latinoamericano de Ciegos cuenta con los siguientes ejes específicos:

- Democracia Digital: Participación, incidencia y representatividad.
- Economía compartida: Empleabilidad, productividad y emprendedurismo.
- Retos y desafíos para la comunicación personal y organizacional.
- Desarrollo y utilización de soluciones tecnológicas para promover la inclusión y la accesibilidad.

Se pretendía realizar del 23 al 27 de marzo de 2020 en Santo Domingo, República Dominicana. Debido a la situación por la pandemia el evento ha tenido que ser pospuesto con nueva fecha. Estamos caminando hacia ULAC/ICEVI Latinoamérica del 8 al 12 de marzo en 2021, en el Hotel Sheraton Santo Domingo, una cita imprescindible para fortalecer nuestro movimiento, sus organizaciones y nuestros lazos.

Oficina Técnica

Desde este espacio se ejecutan una serie de acciones en caminadas a la buena marcha de ULAC, asuntos logísticos, manejo de las redes sociales, apoyo en la creación de recursos y proyectos, además de realizarse un trabajo que permea a todos los cargos del comité ejecutivo de ULAC.

En estos últimos cuatro años la oficina técnica ha pasado por cambios significativos, tanto de personal como de ubicación geográfica.

Hasta finales del 2016 la secretaría técnica la encabezaba Natalia Guala, siendo parte de ULAC por más de siete años. Se abre una convocatoria en la cual es seleccionada Tatiana Vasconcelos, quien se traslada a Montevideo para ejercer su labor en enero de 2017, hasta septiembre de 2018.

Desde octubre de 2018 la organización abre un tiempo de transición, adoptando las medidas necesarias para la reapertura de la Oficina Técnica. Durante este periodo todos los miembros de ULAC estuvieron a disposición por las vías de comunicación habituales como los correos electrónicos y los perfiles en las redes sociales. En tanto las direcciones electrónicas de la Oficina Técnica (oficina@ulacdigital.org e info@ulacdigital.org) continuaron plenamente activas.

El 15 de enero hasta el 20 de febrero de 2019 la Unión Latinoamericana de Ciegos convoca a profesionales con discapacidad visual de América Latina a presentar postulaciones para ocupar el puesto de la secretaria técnica de la Organización. Tras haber concluido el proceso de selección para cubrir la vacante en nuestra Oficina Técnica, el 15 de marzo, Fernando Galarraga ha sido designado para ocupar el puesto de Secretario Técnico de ULAC, a partir del 1 de abril. Por lo cual la oficina es trasladada a Buenos Aires.

Tras la desvinculación de Fernando Galarraga a ULAC el 31 de enero de 2020, por su designación en el gobierno de Argentina, se ha incorporado en forma interina como nueva Secretaria Técnica de la Unión a la Lic. Somalia Soriano, de República Dominicana. Se decidió que la asistente administrativa (Yazmín Malagón) continúe realizando sus labores desde la oficina técnica en Buenos Aires, mientras que la secretaria técnica se mantiene en su país de origen hasta continuar con los eventos de ICEVI Latinoamérica y ULAC.

Actividad Política

En lo que va de estos cuatro años hemos logrado acercarnos más a nuestras organizaciones afiliadas, conquistando a otras; manteniendo nuestro trabajo en la búsqueda de espacios de participación donde podamos incidir.

- Celebramos la aprobación del tratado de Marrakech en países como Nicaragua y Venezuela.
- Apoyamos la lucha de las personas con discapacidad en Bolivia.
- Lamentamos la pérdida de nuestro anterior secretario de adulto mayor.
- Creamos alas junto a nuestras afiliadas para fortalecer nuestros conocimientos.
- En la distancia abrazamos a las personas con discapacidad visual del mundo y a sus familiares, que han atravesado por pérdidas debido a la pandemia.

Entre las acciones que se han realizado en este rubro cabe destacar la visita que realizara quien fuere el Primer Vicepresidente de ULAC a Caracas Venezuela en 2019. Durante estas jornadas, Fernando Galarraga mantuvo reuniones con los dirigentes de la Federación Venezolana de Ciegos (FEVIC) y otras organizaciones afiliadas, funcionarios públicos, y participó de un encuentro con personas ciegas y con baja visión de este país.

Los dirigentes locales solicitaron el apoyo de ULAC para gestionar la llegada de medicamentos e insumos básicos para la educación y la rehabilitación de personas ciegas y con baja visión.

Esta visita nos permitió conocer de manera directa los esfuerzos que realizan las instituciones del país para desarrollar sus actividades y defender los derechos de las personas ciegas y con baja visión. Asimismo, se buscó retomar mecanismos de cooperación entre ULAC y sus entidades afiliadas en

Venezuela, tal cual lo ocurrido en los últimos años para la traducción de documentos institucionales de relevancia a inglés y portugués.

En julio de 2019 ULAC convoca a todas las afiliadas (por lo establecido en los estatutos) a conformar sus delegaciones y acreditándolas (cumpliendo los requisitos correspondientes) para participar en la asamblea, órgano máximo de nuestra organización.

ULAC entregó en noviembre de 2019 la Distinción Enrique Elizalde a la UNCU en Montevideo, Uruguay. Con vocación de construcción colectiva y una sostenida labor por las personas ciegas y con baja visión de su país, la Unión Nacional de ciegos del Uruguay llevó bien alto estos valores entre 2009 y 2018.

Durante estos largos años, la UNCU fue la organización que albergó los sueños y el trabajo de ULAC por crecer y desarrollar cada día mejor su trabajo en toda la región latinoamericana.

En forma desinteresada y constante, muchas veces yendo más allá de los compromisos asumidos y siempre con el afán de apoyar nuestro fortalecimiento organizacional, la UNCU fue sede de nuestra oficina Técnica, contribuyendo de este modo con el significativo crecimiento de ULAC DE estos años claves.

A principios de 2020 hasta el 25 de febrero ULAC abre la convocatoria para la recepción de las postulaciones a las secretarías con funciones especializadas en el periodo 2020-2024.

En el campo político que se relaciona con nuestras organizaciones afiliadas, se realizaron esfuerzos para renovar las relaciones con las organizaciones de Bolivia y Paraguay, los países que estuvieron ausentes en nuestra Asamblea de 2016. Para ello, directivos de ULAC se desplazaron a estos países para dialogar y realizar acciones orientadas a mujeres y jóvenes. Estamos plenamente satisfechos por esta tarea, ya que los lazos con nuestras entidades se han fortalecido.

Este éxito no puede impedirnos apreciar que otros países atraviesan situaciones complejas en cuanto a sus organizaciones tiflológicas que demandarán grandes esfuerzos en los próximos años para buscar su reincorporación a nuestro movimiento regional. Las diferencias entre dirigentes no pueden impedir que un país quede fuera de un colectivo organizado que tiene objetivos superiores que deben trascender cualquier discusión coyuntural.

Comunicación institucional

La comunicación de nuestro trabajo, continuó siendo una prioridad durante este mandato. Durante este período se mantuvieron muy activos los perfiles de ULAC en las redes sociales. Se continuó además con la publicación de los comunicados específicos en fechas claves como el Día Internacional del Bastón Blanco, el aniversario de ULAC, el Día de la eliminación de todas las

formas de violencia contra la Mujer, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Día Internacional de los Derechos Humanos, el Día Mundial del Braille, el Día de la Mujer, el Día Internacional de los Trabajadores y el día mundial de la alfabetización.

Durante esta etapa se renovó el dominio de nuestro sitio web y se mudó la página al nuevo sistema de Wordpress, ya que el sistema anterior venía generando muchas dificultades para su actualización y la visualización también era muy deficiente. Mientras estamos restableciendo los contenidos que el sitio ya tenía, se van preparando otros contenidos para incorporar recursos que permitirían mejorar sustancialmente el sitio de ULAC.

En 2020 se acudió a medios de conexión virtual para continuar el vínculo con nuestras afiliadas y seguidores en las distintas redes sociales. En el último año ULAC crece más de un 10% en la página de Facebook y se crea un perfil en Instagram (@ulac.digital).

Podcast

A nuestras herramientas habituales, se sumó el Podcast como otro instrumento de difusión. En estas primeras ediciones, en consonancia con el impulso que desde la Junta se resolvió, los primeros episodios estuvieron orientados a jóvenes y mujeres con discapacidad visual.

Contamos con un perfil propio en ANCHOR que permite subir estos contenidos y los comparte con otras plataformas de gran alcance como Spotify. Fue muy valioso para la realización de estos materiales la colaboración de muchas compañeras y compañeros de distintos países y el apoyo técnico de miembros de la Organización Nacional de Ciegos de Brasil.

En 2018, conmemorando el día Internacional de la “No Violencia contra la Mujer”, ULAC lanza el primer episodio de su Podcast institucional. Con la potencia de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, volvemos a levantar nuestra voz para reclamar las políticas y los programas que se necesitan para detener la violencia contra la mujer en América Latina.

Este es un trabajo conjunto realizado por las Secretarías de Equidad y Género y Tecnología y Acceso a la Información, con el apoyo de muchas personas que, en forma voluntaria y comprometida, nos ayudan a decir una vez más que nuestras sociedades en toda la región deben actuar de forma más comprometida y enérgica para detener todas las formas de violencia que existen en la actualidad contra la mujer.

Para escuchar nuestro primer podcast institucional pueden ingresar en el siguiente enlace:

<https://anchor.fm/.../Podcast-Ulac-Podcast-de-ULAC-en-el-da-d...>

En el segundo episodio del Podcast de ULAC, los jóvenes toman la palabra con la potencia de esta nueva herramienta de comunicación. Este

capítulo especial fue preparado por el equipo de la Secretaría de Juventud de nuestra Organización.

Participación política, educación sexual y deporte de alto rendimiento, son algunas de las centrales cuestiones que se plantean de forma dinámica mediante columnas de opinión o entrevistas.

Para escuchar nuestro segundo podcast institucional pueden ingresar en el siguiente enlace:

<https://anchor.fm/.../e.../PODCAST-ULAC-JUVENTUD-e3jbg2/a-acfd8u>

Webinars

ULAC en el último año se hace de la plataforma Zoom para contar con un espacio más en el cual poder lograr un trabajo ágil. Esta misma red se aprovecha como una instancia para que ULAC se acerque a sus organizaciones parte y a las personas ciegas y con baja visión de América latina, buscando una forma de fomentar acciones en miras de la inclusión de algunos grupos con mayor vulnerabilidad frente a la pandemia. Se crea un espacio virtual para compartir nuestras realidades y nuestros anhelos como personas con discapacidad visual.

Desde la secretaría de juventud (Matías Ferreira) el sábado 25 de abril de 2020, efectúa el primer webinar titulado “¿Qué pasa con el futuro? Juventud, COVID-19 y futuro”; en el cual se ha compartido sobre la realidad por la que atraviesan las personas jóvenes con discapacidad visual en Latinoamérica en el marco de la pandemia global del COVID-19; que acciones se está realizando, en que marco social dinámico nos movemos y hacia donde iremos. Dirigido para jóvenes de 18-31 años de edad.

El segundo webinar se tituló “Educación y economía como elementos fundamentales para el desarrollo y la inclusión social de las niñas y mujeres con discapacidad visual en América latina”. Organizado por la secretaría de equidad y género (Leticia Vargas), con el apoyo de la secretaría de educación (Rosario Galarza) se llevó a cabo el sábado 16 de mayo de 2020. Respondiendo a las siguientes interrogantes: ¿Cómo estos dos aspectos esenciales se han visto influidos por la pandemia de la COVID-19? Y ¿Cómo enfrentar los retos y desafíos que nos afecta en la actualidad y en el futuro?

Si quiere escuchar los webinars visite el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/playlist?list=PL9m-JxVhASnMBjz5_QXyPNRGHA1q41d1G

Campaña “Este es el momento de movernos”

La OMS ha denominado a la COVID-19 como una pandemia debido a la propagación y las consecuencias mortales que en tan poco tiempo ha acarreado para la humanidad. En estos momentos a nivel mundial estamos viviendo una situación muy delicada que afecta directamente al bienestar de las

poblaciones y como consecuencia a su salud en los distintos aspectos (física, mental y social).

Las personas con discapacidad no están excepta de esta realidad, todo lo contrario, dentro de la misma presentan mayor vulnerabilidad debido a la interacción que deben tener en el entorno para alcanzar mayor grado de independencia; sumándole a esto las debilidades de los servicios locales, respecto a las adaptaciones pertinentes.

Considerando la realidad actual que nos manifiestan vivir las personas con discapacidad visual de los distintos países de Latinoamérica. Se presenta esta campaña que impacta a la población con discapacidad, a sus familiares y/o cuidadores, moviéndose de forma virtual para generar cambios

Teniendo como objetivo general el realizar una campaña con audiovisuales para que en la primera etapa de la misma, el ejecutivo de ULAC a través de las secretarías especializadas incentive a las asociaciones involucradas en el tema discapacidad, con énfasis en la visual, y a personas con esta condición. En la segunda se divulgaron videos de nuestras representaciones nacionales, a través de los cuales manifiestan sus acciones (buenas prácticas) en sus respectivos países para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.

Esta campaña se publicó entre los meses de mayo y octubre en nuestro canal de YouTube, en Facebook alcanzando más de 50,00 interacciones.

Participación internacional

La participación internacional de ULAC estuvo bajo la dirección del presidente, Volmir Raimondi, el vicepresidente I, Fernando Galarraga, y los secretarios de derechos humanos (Dean Lermen), y de tecnología y acceso a la información (Carlos Ferrari), con el apoyo de la oficina técnica.

OEA

En el año 2016 nos unimos a las organizaciones regionales y subregionales de las personas con discapacidad para que la OEA aprobara un nuevo Decenio por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad en la Américas (2016-2016), objetivo que se alcanzó en la 46° Asamblea General realizada en Santo Domingo, República Dominicana.

Para el año 2017 junto a RIADIS y organizaciones nacionales y locales reconocidas por la OEA, integramos la coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas; la coalición, impulsó y promovió para el año 2017 la conformación de un grupo mixto para actualizar el Programa de Acción del Decenio, incluyendo la CDPD y la Agenda 2030.



En la 48° Asamblea General realizada en Washington D. C. en 2018, se aprobó el Programa de Acción del Decenio y la conformación de un nuevo grupo de trabajo mixto encargado del seguimiento de la implementación del PAD.

En el año 2019 en la 49° Asamblea General realizada en Medellín, Colombia, se aprobó el mecanismo de financiación de dicho grupo. El secretario de derechos humanos y asuntos jurídicos de ULAC, Dean Lermen, integró los dos grupos de trabajo mencionados y ha sido el portavoz de la Coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas 2017 – 2020. La Coalición es coordinada por Elizabeth Campos de Perú, presidente de la Comisión de damas invidentes del Perú.

La coalición también participó en la VIII Cumbre de las Américas realizada en Lima, Perú en el 2018.

Asimismo, tomamos parte en la conferencia Panamericana de Niños, Niñas y adolescentes, planteando la necesidad de mecanismos de consulta directa con esta población con discapacidad visual. Es de destacar que ULAC fue la única entidad representativa de la discapacidad que participó de este evento a través de la secretaría de derechos humanos y asuntos jurídicos.

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, CEPAL

En el año 2017, en Ciudad de México, el secretario de derechos humanos y asuntos jurídicos de ULAC participó en la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, donde quedó conformando el grupo para la creación del Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil en el Foro.

En el 2018, en la segunda reunión del Foro realizada en Santiago de Chile, con Marisa Viana de la organización RESURJ de Brasil, presidieron la reunión de las organizaciones de la sociedad civil, donde se adoptó el Mecanismo de participación de las Sociedad civil en el Foro, y junto a Marisa Viana Presentó el Mecanismo ante el Foro.

En ese mismo año, junto al Vicepresidente I de ULAC, Fernando Galarraga, participaron como ULAC en la reunión de las organizaciones regionales y subregionales que representan a las personas con discapacidad, en la selección de los representantes del sector de discapacidad en el Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil en el Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, donde quedaron seleccionadas, Rosario Galarza, Oficial de Derechos Humanos de RIADIS, y Olga Montufar de la Red Global de Personas Indígenas con Discapacidad.

RIADIS, REDODICEC, La Red de Indígenas con Discapacidad, la Federación Latinoamericana de Sordociegos y ULAC conformaron una mesa técnica de articulación y coordinación de acciones regionales la cual aprobó un documento de gobernanza. Coordinan la mesa Rosario Galarza, Oficial de

derechos humanos de RIADIS, La Vicepresidencia I de ULAC, Fernando Galarraga – Zilpa Arriola.

Se sostuvieron reuniones con las representantes de los departamentos de inclusión social, sección de relaciones con la sociedad civil, y con el equipo de discapacidad del propio departamento de inclusión social para evaluar el proceso de participación de las organizaciones de personas con discapacidad en los ajustes al nuevo PAD.

En consonancia con el carácter consultivo de ULAC, las diferentes dependencias de la OEA solicitaron que ULAC presente propuestas concretas de instrumentos o proyectos de resoluciones para ser tramitados ante el Comité Jurídico Interamericano (CJI) y ser llevados a la Asamblea General.

Igualmente se sostuvo una reunión con la especialista en Derechos Humanos de la oficina de registro de la CDIH, Marta Tavares, especialista en Derechos Humanos, Jaime Vidal Melero, y el becario de la CIDH, Facundo Capurro, para crear un vínculo entre la CIDH y ULAC acordándose buscar:

- Mecanismos de formación y preparación para defensores de DDHH ciegos y con baja visión en las Américas.
- Crear mecanismos para divulgar la misión y las tareas de las CIDH a través de ULAC.
- Estudiar la posibilidad de incorporar en su plan de acción la Accesibilidad como un Derecho Autónomo.
- El Compromiso de ULAC a participar en la Primera Consulta Pública de la Unidad sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (UDPD).

En tal sentido, participamos en el eje temático Acceso a la Justicia, discutiendo sobre los desafíos y prioridades para posteriormente elaborar propuestas para la actuación de la CIDH en:

1. Prioridades en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad en la región.
2. Rol de la CIDH en ese contexto.

Los logros alcanzados por ULAC en el ámbito internacional se constituyen en valiosos instrumentos para continuar el avance y la consolidación de la lucha y las conquistas de las personas con discapacidad en el goce efectivo de sus derechos humanos y sus libertades fundamentales.

Invitamos a todas nuestras organizaciones a conocer los logros señalados y especialmente a apropiarse del PAD, divulgarlo e impulsar y promover en sus respectivos Estados la adopción de dicho instrumento mediante acto administrativo o decisión vinculante del respectivo órgano ejecutivo, así como su incorporación a las políticas públicas de cada uno de los correspondientes países.

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC

El secretario de tecnología y acceso a la información, Carlos Ferrari, con el apoyo de la Secretaría de derechos humanos y asuntos jurídicos y la Vicepresidencia I, gestionaron un nuevo convenio CERLALC – ULAC. En virtud del convenio se produjeron 2 comunicados, uno, acerca de la implementación del Tratado de Marrakech, en diciembre de 2019, y el otro, relacionado con la emergencia ocasionada por la pandemia de COVID-19, en el 2020.

Igualmente, se puso en marcha el software Úrsula, que es una herramienta desarrollada por el CERLALC para facilitar la articulación entre las distintas autoridades interesadas en la promoción de la lectura en la población ciega o con cualquier tipo de discapacidad visual. Es un software completamente accesible que se pone a disposición de las entidades públicas encargadas de la implementación del Tratado de Marrakech y que les permitirá tener un directorio actualizado de las entidades autorizadas, visibilizar la oferta nacional en formatos accesibles y producir información estadística y reportes sobre el estado actual de la oferta bibliográfica en formatos accesibles.

ONU

En relación a Naciones Unidas, ULAC alcanzó el estatus consultivo como organización de la sociedad civil ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas (ONU). Nos encontramos en el proceso para esta misma acreditación ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Profundizamos nuestro trabajo con OMPI en los primeros años, si bien en la última parte del período esta articulación se detuvo, motivado a que esta agencia de Naciones Unidas, orientó su trabajo a nivel nacional, buscando establecer alianzas con entidades particulares que contribuyeran con la difusión de su Plataforma.

Renovamos la participación en la conferencia de Estados Parte de nuestra Convención, donde fuimos a reclamar a los Estados de la región por medidas concretas que pongan en marcha la vigencia plena de los derechos de nuestros pares reconocidos en este tratado internacional. Asimismo, continuamos participando en los distintos espacios que surgieron para impulsar la implementación y el monitoreo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para la Unión Latinoamericana de Ciegos es fundamental y esencial el fortalecimiento de las organizaciones que representan a las personas con discapacidad, como lo establece la CDPD. Por consiguiente, es también motivo de satisfacción reseñar la Observación No. 7, adoptada por el Comité de seguimiento de la CDPD, porque define nuestras organizaciones y, a partir de esta definición, abre la puerta para un nuevo diálogo con nuestros Estados, que

apunta al reconocimiento, el fortalecimiento y el diseño de estrategias de sostenibilidad de nuestras organizaciones como organizaciones defensoras de los derechos humanos.

El Presidente de ULAC, Volmir Raimondi, participó de la 12ª Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, desarrollada en la Sede de Naciones Unidas, Nueva York. Su temática principal fue asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en un mundo cambiante a través de la implementación de la CDPD. ULAC una vez más reiteró su solicitud para establecer un diálogo con los Estados a nivel nacional, buscando así mejorar la incidencia de nuestro movimiento en cada país latinoamericano.

Otros

Cabe destacar que en este periodo se han respondido consultas y se ha participado en recomendaciones de distintos organismos que han consultado a ULAC para tener el pensamiento y la posición de la organización en temas tales como inclusión laboral, por parte de la organización iberoamericana de seguridad social OISS, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, entre otras.

Volmir Raimondi, presidente de ULAC y Matías Ferreira, secretario de juventud de ULAC, participaron en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud en Cartagena de Indias, Colombia. Actividad que se realizó en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno. En este evento ULAC firma un convenio con la OIJ.

El OIJ en alianza con los consejos, ministerios e institutos de la juventud en los distintos países de Iberoamérica llevó a cabo unas consultas, de cara a tener un posicionamiento de la juventud en la Cumbre de jefes y jefas de Iberoamérica. En esos diálogos a nivel nacional participaron referentes de juventud de las organizaciones afiliadas a ULAC.

En junio de 2017, ULAC participa del V Seminario Iberoamericano sobre Empleo de Personas con Discapacidad que organiza la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), formación dirigida a personal técnico y directivo con responsabilidad en las políticas de empleo de personas con discapacidad a través del secretario de capacitación y empleo de ULAC, Miguel Ulloa.

Nuestra participación se centró en la incidencia política que nuestra Unión realiza para que en los distintos países se puedan implementar políticas públicas destinadas y orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros compañeros y compañeras con ceguera y baja visión en ámbitos tan importantes como la educación, rehabilitación, empleo, defensa de género, juventud, cultura, deporte, tercera edad y derechos humanos.

Señalar también la importancia que tiene para ULAC cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y comprometerse a encaminar acciones de apoyo técnico que permitirán a los países de América Latina respetar y poner en acciones las políticas públicas en virtud de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En este orden de ideas, participamos del Foro Iberoamérica Incluye 2017 que se realizó durante el mes de octubre, y en el que se dieron a conocer las experiencias concretas que desde el sector privado y público se han llevado adelante en la región para incorporar (o reincorporar) el talento de personas con discapacidad al mundo del empleo.

En septiembre de 2020 Leticia Vargas, SECRETARIA de equidad y género de ULAC, y Sandra López, secretaria de deporte y cultura, participaron en el XIII Encuentro Cívico Iberoamericano ante la XXVII Cumbre Iberoamericana Innovación para el Desarrollo Sostenible.

Alianzas

ULAC ha sido parte en las distintas reuniones del Patronato de FOAL, buscando continuar las alianzas, presentando las acciones relacionadas con las personas ciegas y con baja visión en Latinoamérica. Este es un espacio de relevancia, ya que aquí nacen, se aprueban y se mantienen actuaciones y colaboraciones para fortalecer el trabajo en conjunto, contribuyendo con la promoción y la inclusión de las personas con discapacidad visual de nuestra región.

En marzo de 2017 la junta directiva de ULAC junto a algunos otros dirigentes de organizaciones de personas con discapacidad visual de Latinoamérica participaron de la VI Conferencia Latinoamericana: América Latina Inclusiva de Paz y Esperanza de RIADIS, que se realizó del 13 al 17 de marzo de 2017 en Cuba.

En una visita a Bogotá en septiembre de 2017, nos reunimos con Marianne Ponsford, directora del Centro Regional para el Fomento del Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe (CERLALC) para proyectar un nuevo convenio de cooperación técnica y así desarrollar dos tareas iniciales, tales como: la creación de un catálogo virtual de obras accesibles para personas ciegas y con baja visión, sus organizaciones, bibliotecas, colegios, universidades y otras instituciones que les prestan servicios; y la estructuración de un documento de recomendaciones a los Estados para que incluyan en sus planes nacionales de lectura, obras y material de lectura accesible, formación y capacitación de bibliotecarios y formadores de lectores con discapacidad visual para que financien y estimulen el incremento en la producción nacional de libros en formatos accesibles.

En Madrid, durante la reunión de Patronato de FOAL, el presidente y el vicepresidente primero de ULAC, tuvieron un encuentro con Ana Lucía

Arellano, presidenta del RIADIS, para seguir estrechando lazos de articulación a partir del convenio celebrado con RIADIS en 2014.

Se participó de un encuentro de la sociedad civil representativa de las personas con discapacidad organizado por la Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (RIADIS) en Cochabamba, Bolivia, del 10 al 12 de marzo de 2019. El encuentro sirvió para dar forma al informe situacional de las Personas con Discapacidad en la región, a ser presentado en el Foro sobre los ODS de la CEPAL en Chile.

ULAC toma parte en Lisboa del II Congreso Internacional de la Asociación de Ciegos y Ambliopes de Portugal (ACAPO) y las celebraciones por las tres décadas de la Organización. Durante el Congreso el señor Raimondi presentó una ponencia sobre el trabajo de ULAC y las acciones de incidencia política que se llevan a cabo desde este organismo. También, participó de estas celebraciones Juan José Della Barca, quien fuera integrante de la Comisión Braille Latinoamericana de ULAC.

ULAC participó en Sao Paulo del lanzamiento conjunto que realizaron la Fundación Dorina Nowill, la LEGO Foundation y el Grupo LEGO al apoyo del proyecto "LEGO Braille Bricks", con Sistema Braille y otros recursos didácticos para personas con discapacidad visual; una innovación para ayudar a los niños ciegos a aprender usando piezas de LEGO.

ULAC También participó en la cumbre Global sobre discapacidad y Desarrollo (Argentina 2019) organizada por la Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) y la Alianza Internacional de Discapacidad (IDA). El Presidente y el Secretario de Derechos Humanos tomaron parte en distintos paneles, y además se realizó un evento paralelo sobre inclusión laboral, en forma conjunta con Fundación ONCE para América Latina (FOAL).

Convenios firmados:

Se destaca la firma de importantes convenios con organizaciones aliadas y los cuales nos permiten extender el radio de acción del quehacer de ULAC. Entre estos resaltamos:

- Convenio de cooperación con el Organismo Internacional de Juventud (OIJ) con el fin de promover y defender los derechos de las personas jóvenes con discapacidad, entre ellas la discapacidad visual, sin menoscabo de otros temas que puedan ser identificados en consonancia con los programas de actividades de ambas instituciones.
- Convenio entre ULAC e ICEVI Latinoamérica: Tiene como objetivo coordinar y articular acciones para la promoción, defensa y

restablecimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad en la formación y capacitación educativa de este colectivo, actuando directamente ante los organismos internacionales de carácter intergubernamental y las organizaciones no gubernamentales, regionales y subregionales con el propósito de lograr el efectivo cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en América Latina.

- Convenio entre ULAC y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC): Tiene como objetivo aunar esfuerzos y establecer canales de cooperación para la ejecución de proyectos conjuntos y actividades que tengan como objetivo promover la producción e intercambio transfronterizo de obras en formatos accesibles para personas ciegas, con discapacidad visual o dificultad para acceder al texto impreso.
- Convenio entre ULAC y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA): Tiene como propósito facilitar y fortalecer la colaboración en esferas de interés común, muy especialmente en la promoción de la entrada en vigor e implementación del Tratado de Marrakech en aquellos países que todavía no han concretado su adhesión, trabajando por una implementación de calidad con miras a mejorar las oportunidades de acceso a la información, a la educación y a la cultura de las personas ciegas y con baja visión en la región latinoamericana.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre FOAL, ULAC y RIET: tiene como objetivo regular el marco de colaboración entre las organizaciones firmantes, con el fin de diseñar, poner en marcha y desarrollar acciones conjuntas que favorezcan la mejora de la calidad de vida, educación e inclusión social de las personas con discapacidad visual de América latina, actuando en los ámbitos de: formación para la inclusión en el mercado de trabajo; el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación; la toma de conciencia y sensibilización de órganos estatales y sociedad en su conjunto de la región Latinoamericana acerca de los derechos de las personas con discapacidad visual, y en la mejora de las políticas públicas que afecten a este colectivo poblacional. Todo ello teniendo en cuenta la equidad de género y la atención a colectivos más vulnerables como pueden ser los de origen indígena, desplazados, migrantes, entre otros.

Secretarías con Funciones Especializadas

1. Educación (Rosario Galarza)

En el campo educativo, se siguió apostando por la formación de profesionales que apoyen a las organizaciones educativas en la región. Es por ello que, durante este período se realizaron dos ediciones del curso de Matemática, con sugerencias didácticas para personas con Discapacidad visual (el primero en Guatemala y el segundo en Perú). Estas actividades se ejecutaron con el apoyo de entidades afiliadas y FOAL, tanto en América Central como en la región Andina.

Queremos expresar aquí muy especialmente, un gran reconocimiento al equipo docente que desde hace más de ocho años viene impulsando estas formaciones de manera gratuita, desinteresada y con una fuerte vocación y compromiso con la inclusión educativa de nuestras niñas y niños con discapacidad visual.

Ponencias sobre educación inclusiva en las Conferencias subregionales de México y Brasil realizadas por ICEVI Latinoamérica. Una de estas se realiza en el Distrito Federal de México como un taller para construir indicadores que permitan monitorear la implementación de la educación inclusiva en el país Azteca.

La Comunicadora Social y Magister en Educación Rosario Galarza (Perú) representa a ULAC en este significativo evento, el cual está dirigido a educadores y otros profesionales relacionados con la educación de personas con discapacidad visual del país.

En diciembre de 2018 la Secretaria de Educación de ULAC brindó en este espacio una conferencia magistral denominada: "Educación inclusiva: el objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

A través de esta secretaría se coordina la preparación del número especial de América Latina sobre el sistema braille, el cual pueden leer visitando el siguiente enlace:

<http://www.ulacdigital.org/wp-content/uploads/2019/02/Revista-Am%C3%A9rica-Latina-versi%C3%B3n-en-espa%C3%B1ol.pdf>

En agosto de 2019 participa de un encuentro organizado por ICEVI Latinoamérica sobre Educación Inclusiva en Brasil. El objetivo de este encuentro es monitorear los avances para implementar una educación de calidad e inclusiva para las niñas y niños con discapacidad visual.

Mediante exposiciones y talleres, se buscó extraer las conclusiones que permitan planificar acciones para apoyar el desarrollo de la mejor educación en toda nuestra región, tal lo establecido en la convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad de Naciones Unidas y la Agenda 2030.

2. Rehabilitación (Rubén Vásquez)

Existen áreas como la Tecnología y Comunicación que nos permiten conectarnos en igualdad de oportunidades, hay Actividades de la Vida Diaria que debemos desarrollar, pero es imposible continuar si no podemos acceder a programas de rehabilitación que cubran nuestras necesidades.

En 2017 en Uruguay se mantuvo una reunión con funcionarios ministeriales que tienen a su cargo el tema de la rehabilitación, cuestión que viene resultando conflictiva en ese país. En la ocasión se pudo conocer las nuevas instalaciones y los distintos planes que vienen desarrollando para mejorar esta situación, sin retroceder en su postura de trasladar el Instituto Tiburcio Cachón a otro lugar. También en esa reunión se acordó que con el apoyo de FOAL y ULAC, se buscará realizar una capacitación de actualización con el personal en el campo de la rehabilitación.

En este periodo se revisó y divulgó el Manual de Rehabilitación de ULAC:

El secretario de Rehabilitación participó en el Seminario de Rehabilitación Integral para Personas con discapacidad visual con Enfoque de Derechos Humanos, que se llevó a cabo en Guatemala en noviembre de 2018. Nuestro representante centró su participación en la divulgación del manual de rehabilitación de ULAC, el cual es un documento de referencia en la temática que se encuentra a disposición de profesionales y organizaciones que quieran consultarlo.

3. Capacitación Profesional y Empleo (Miguel Ulloa)

Para seguir promoviendo la legislación nacional que apunte a la inclusión laboral de las personas ciegas y con baja visión, continuamos participando en los foros regionales donde empresarios y funcionarios estatales intentan mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad. Chile y Uruguay impulsaron estos años sendas leyes para el cupo laboral en el ámbito privado, lo cual representa un significativo avance en la materia.

Nadie que pueda desempeñar un trabajo u oficio remunerado, sea éste un profesional, técnico o de baja calificación puede olvidar que su actividad laboral debe desarrollarse al amparo de la Protección Social.

Nuestros compañeros y compañeras, trabajadores con discapacidad visual, deben acceder, como cualquier otro trabajador/a, al espacio de participación que ofrece el diálogo tripartito, a saber: Estado, Empresas, Trabajadores, mediante las organizaciones pertinentes.

Desde este espacio se ha promovido las buenas prácticas en gestión de programas orientados a la formación y empleo de las personas con discapacidad visual, ya que queda demostrado que, cuando se entregan oportunidades de empleo y capacitación, nuestras compañeras y compañeros saben aprovecharlas, mostrando habilidades, responsabilidad y compromiso

laboral.

A contar del año 2016 y en un trabajo de continuidad establecido por la anterior Secretaría de Capacitación y Empleo a cargo de nuestro compañero José Viera, la importante participación de la Directora ejecutiva de FOAL en ese entonces, María Jesús Varela y con la colaboración de nuestros compañeros de Brasil Señores Moisés Bauer y Carlos Ferrari, desde esta Secretaría de Empleo se vio materializada la instalación de un Programa de Capacitación y Empleo ÁGORA en el Estadio de Sao Pablo, Brasil.

Entre los años 2017, 2018 y el 2019, esta Secretaría realiza diversas gestiones de incidencia con el propósito de lograr la instalación de un nuevo Programa de Inclusión Laboral ÁGORA en Costa Rica. Para estos efectos se logró la vinculación con autoridades de Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República de Costa Rica como las Sras. Sonia Salas y Ana Helena Chacón, además se coordinaron comunicaciones vía conferencias a la Sra. Salas con la Directora ejecutiva de FOAL, quien expuso los ejes centrales que pudiesen permitir la llegada a Costa Rica del Programa ÁGORA.

En el año 2018 se hizo incidencia política ante el parlamento uruguayo en conjunto con la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay, además del programa ÁGORA Uruguay, para conseguir finalmente una ley de cuota del 3% de inclusión laboral para personas con discapacidad en empresas privadas de la nación oriental.

En Buenos Aires se realizó una nueva edición del Foro Iberoamérica Incluye - argentina 2018, al que convocaron la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y el Gobierno argentino. El foro reunió a empresarios, autoridades gubernamentales, representantes de organismos internacionales y miembros de la sociedad civil de gran parte de los países de esta región. ULAC se hizo presente a través de Miguel Ulloa (Chile) Secretario de Capacitación Profesional y empleo.

Una de las principales conclusiones de Iberoamérica Incluye fue la relevancia que tiene el mundo empresarial a la hora de disponer de puestos laborales para las personas con discapacidad visual. Asimismo, se remarcó el rol del estado para mejorar y actualizar las normativas en línea con la Convención para promover la inclusión laboral de este colectivo. Finalmente, se señaló la trascendencia de los procesos formativos de beneficiarios y beneficiarias con discapacidad visual, para estar a la altura de los desafíos que el mundo del trabajo hoy impone.

En el año 2018 con la coordinación de Miguel Ulloa, se realizó en Chile un Seminario con ocasión de la promulgación de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión laboral de personas con discapacidad tanto en el empleo público como privado, conocida como la Ley del 1%, dicho evento se llevó a cabo en dependencias del Ministerio del Trabajo, con la participación del Subsecretario del Trabajo Sr. Fernando Arab, Volmir Raimondi Presidente de ULAC, Carlos Ferrari Secretario de Tecnología de ULAC y nuestro compañero encargado de

la Secretaría de Derechos Humanos Dean Lermen, quien vía teleconferencia expuso un análisis de Derecho Comparado indicando las diversas normas jurídicas que existen en América Latina para la inclusión de personas con discapacidad visual, bajo la moderación de Lucía Nieves.

Durante el año 2018 y 2019 la secretaria de capacitación y empleo ha tenido una destacada participación en la Mesa Técnica patrocinada por el Ministerio del Trabajo en Chile y Previsión Social del Gobierno de Chile, orientada a la redacción y elaboración de un Manual/Guía de Buenas Prácticas para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

En el año 2020 se participa representando a ULAC en eventos correspondientes a Pacto de Productividad Colombia, Pacto de Productividad Chile, Foro Chat de la Federación Venezolana de Ciegos (FEVIC) y conversatorio con el congresista peruano Rolando Campos Villalobos, Víctor Hugo Vargas Chàvarri representando a CENADIS Perú y Lilian Terrones Caso, directora nacional del Instituto Violeta Correa de Belaunde de las personas con discapacidad visual con sede en Lima Perú.

4. Derechos Humanos (Dean Lermen)

La secretaria de derechos humanos de ULAC ha participado activamente gestionando pronunciamientos y acciones concretas para la búsqueda de la inclusión de las personas con discapacidad y sus asociaciones, en diversas instancias. Creando vínculos con organismos internacionales como lo es la ONU y OEA. Actividades expuestas en el apartado de “Participación internacional”

El secretario de Derechos Humanos (Dean Lermen) participó en varias reuniones del CEDDIS, entre estas cabe destacar la que se desarrolló en Brasilia del 12 al 15 de noviembre de 2018. En este encuentro se continuó trabajando sobre la mesa mixta con representantes de los Estados y de la Sociedad Civil para dar seguimiento al Plan de Acción del Decenio de las Personas con Discapacidad.

VIII Cumbre de las Américas, “Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”, Lima, Perú, abril de 2018. ULAC presenta la Declaración de la Coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas.

Desde esta secretaria ULAC promovió y coadyuvó con la constitución de la Coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas que está integrada por ULAC, RIADIS, ICEVI, CODIP y COMPARLANTE, entre otras organizaciones. Estas coaliciones de la sociedad civil son las que intervienen en los espacios de “Diálogo de los Jefes de Delegación, el Secretario General, el Secretario General Adjunto y los Representantes de la Sociedad Civil, los Trabajadores, el Sector Privado y otros Actores Sociales” de la OEA.

47ª periodo ordinario AG/OEA, Cancún, México junio 19 a 22 de 2017. Esta Asamblea aprobó la formulación de una propuesta de mejora y actualización de los contenidos del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, (PAD). Resolución AG/RES. 2908 (XLVII-O/17), 2017.

El Secretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos participa de la 49ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos en Medellín, Colombia. Cancilleres, líderes de la Sociedad Civil y altos representantes de los 34 Estados miembros de la OEA se reunieron para fortalecer las relaciones democráticas en la región, bajo el lema: "Innovando para fortalecer el multilateralismo hemisférico".

En la exposición de Dean Lermen durante las sesiones plenarias, en nombre de las organizaciones representativas de las personas con discapacidad, definió con claridad la agenda para los próximos años de nuestro sector en el marco de la OEA.

También es parte de forma virtual del 50º Periodo ordinario AG/OEA, del 20 al 21 de octubre de 2020.

5. Equidad y género (Leticia Vargas)

A través de esta secretaría se generaron espacios de participación para las mujeres con discapacidad visual de la región. En distintos países se realizaron encuentros, foros, talleres (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá; Cuba y República Dominicana; Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela) Se aprovecharon las redes sociales para divulgar información sobre el trabajo que se viene realizando. Además de que se participa en varios programas incentivando la inclusión de las mujeres con discapacidad visual en los espacios de mujeres.

En octubre de 2016 ULAC participa como organización de la sociedad civil en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, que se realizó en Uruguay. Fue parte del grupo de mujeres que elaboraron la declaración del Foro de Organizaciones Feministas, la cual fue leída por nuestra compañera Leticia Vargas.

En el marco de esta conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe de CEPAL, desde la Secretaría de Equidad y Género de ULAC se dictaron en Montevideo-Uruguay dos talleres para mujeres con y sin discapacidad de organizaciones locales, denominados: Mujer, discapacidad y sociedad: Nuestros derechos, los derechos de todas.

En 2017-2018 contamos con un espacio radial, en el programa "Escucha tu voz" de Fabiana Blasco (de Argentina), para la promoción de los derechos e incidencia en fechas emblemáticas en materia de equidad y género.

En aras de apoyar y fortalecer los procesos de inclusión de otros sectores vulnerables dentro del colectivo de personas con discapacidad visual, en el marco del Primer Encuentro Centroamericano de organizaciones de personas con discapacidad visual: Centroamérica unida por el derecho a la información, realizado en San José durante el mes de mayo de 2017, el Taller Centroamericano de mujeres con discapacidad visual: Empoderamiento para la Inclusión. Con el cual se buscó propiciar un espacio donde mujeres con discapacidad visual pueden empoderarse sobre temas de importancia para su desarrollo personal e institucional buscando la participación política en sus organizaciones, comunidad, el Estado y en la región.

En noviembre de 2017 participa como ponente en el I Foro Social de Mujeres y Niñas con Discapacidad de la Fundación CERMI Mujeres en España. Donde se presentó la realidad latinoamericana de las mujeres con discapacidad visual y el trabajo que desde ULAC se lleva a cabo en pro del mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

Participación en el 1º y 2º Encuentro Nacional Argentino de mujeres con discapacidad visual organizado por FAICA.

Participación en el Proyecto de empoderamiento de mujeres con discapacidad visual en América Latina de FOAL Violeta.

En República Dominicana en 2018 se llevó a cabo con apoyo de ULAC, el III Encuentro Dominicano de Mujeres con Discapacidad Visual: "Mujer, Tecnología e inclusión", dirigido a mujeres de todo el país y cuyo objetivo fue analizar la situación actual de las mujeres con discapacidad visual en el uso de la tecnología en su desarrollo en los contextos social, educativo y laboral con el propósito de identificar acciones que reduzcan la brecha de desigualdad para la obtención de información en igualdad de condiciones.

Desde esta secretaría se convocó para un concurso virtual sobre poesía (en verso y en prosa) en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (2018).

En 2018 se colabora con una coalición de organizaciones de República Dominicana para la realización de las preguntas de la sociedad civil al Comité de la CEDAW.

En diciembre de 2018 la Secretaria de Equidad de Género de ULAC, participó de la jornada "Retos y Avances contra la eliminación de la Violencia hacia la Mujer", que se desarrolló en San Salvador. La actividad fue organizada por nuestra afiliada local AMUCES, en colaboración con la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia de El Salvador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

A través de nuestras redes sociales se realiza un homenaje a la trayectoria de las mujeres ciegas y con baja visión de América Latina,

buscando reconocerles a través de una serie de publicaciones donde se resalta los logros de estas mujeres destacadas.

Realiza un seminario que se desarrolló del 22 al 24 de noviembre de 2019 en Asunción, Paraguay. La actividad, cuyo objetivo fue el empoderamiento de mujeres ciegas y con baja visión del país, fue organizada por FOAL, ULAC y la Unión Nacional de Personas con discapacidad Visual de Paraguay, y contó con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, AECID.

En este último año participa en distintas instancias virtuales promoviendo desde su quehacer en ULAC, la promoción de la participación de las mujeres con discapacidad visual de Latinoamérica.

Se vienen realizando encuentros con la empresa Clue, en promoción de los derechos sexuales y reproductivos, para que se pueda contar con los mayores niveles de accesibilidad para mujeres ciegas y con baja visión, en el uso de su App, en la cual se brinda un seguimiento del ciclo menstrual y otros aspectos.

6. Tecnología y acceso a la información (Carlos Ferrari)

Desde esta secretaría se realizan las acciones de ULAC encaminadas a lograr la ratificación del Tratado de Marrakech en América Latina. Información detallada podrán encontrar en el apartado de "Tratado de Marrakech".

Simultáneamente a la primera reunión de junta directiva de ULAC en el 2017, continuamente con las organizaciones nacionales de y para ciegos de El Salvador, se organizó un taller de fortalecimiento organizacional para los miembros de estas organizaciones.

El secretario de tecnología y acceso a la información asistió a la "M-Enabling Summit, Promoting Accessible Technologies and Environments" desarrollada en Washington en junio de 2019. Este evento convocó a las principales empresas y otros actores en temas de tecnología como Google, Apple, Amazon, entre otros importantes referentes de este campo. Esta ocasión sirvió para reforzar nuestros planteos a las grandes empresas fabricantes de tecnología por una política clara y sostenida sobre accesibilidad de sistemas y equipos.

7. Juventud (Matías Ferreira)

Queriendo buscar la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual en distintos escenarios de toma de decisiones, esta secretaría presenta las acciones en este sentido; utilizando como punto de encuentro (en ocasiones) la tecnología).

Se concretó el encuentro Joven del cono sur, donde 31 participantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay tomaron parte en talleres y charlas

de capacitación. Esta actividad se desarrolló del 26 al 29 de septiembre de 2019, en Buenos Aires, Argentina.

Luego de varios meses de trabajo se realiza la 1ª fase del Programa Youth FOAL/ULAC “Jóvenes con talentos”, una iniciativa que busca capacitar y promover a jóvenes ciegos y con baja visión que viven en los 19 países latinoamericanos. En esta etapa participan 37 jóvenes, capacitándose en diversos temas de interés para lograr la incidencia en distintos espacios de participación.

En la actualidad acaba de iniciar la 2ª fase, en la cual los jóvenes capacitados pasan a ser monitores, facilitando el proceso de aprendizaje a más de 250 pares en su país.

8. Deporte y cultura (Sandra López)

Sandra López participa en una serie de actividades a nivel internacional, algunas de estas no necesariamente enfocada en las personas con discapacidad, por lo que como representante de la ULAC, proyectó en estas nuestras realidades y necesidades.

Participación en los juegos Centroamericanos en las diferentes disciplinas, como representante del colectivo de personas con discapacidad visual; esto se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala.

ULAC tomó parte de una capacitación sobre deporte adaptado que se dictó en el centro de formación de AECID de Cartagena de Indias, Colombia, del 13 al 16 de noviembre de 2018. La formación fue organizada por AECID y el Consejo Superior de Deportes de España.

Se realizó una revisión y actualización de la documentación de ULAC sobre deporte. Además de una distribución de balones de Fútbol adaptado en Centroamérica, con el apoyo del Comité Paralímpico de Brasil.

En noviembre de 2019, en Nicaragua se llevó a cabo el curso sobre Deporte Adaptado para Personas con Discapacidad visual de Centroamérica. Este curso fue organizado en forma conjunta por la Organización de Ciegos de Nicaragua Maricela Toledo, el comité Paralímpico de Brasil y el local, y la Secretaría de Deporte y Cultura de ULAC.

Se realizaron pronunciamientos en distintas actividades de América Latina para promover e impulsar el deporte en varias instancias deportivas de la región.

9. Adulto mayor (Dorinda Samaniego)

A través de esta secretaría se promueven diversas acciones encaminadas a mejorar la vida de las personas mayores con discapacidad visual de nuestra región.

En 2017 se participa del curso “Implantación del Proyecto OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores”. Aportando desde otra perspectiva para que al momento de la planificación se incluya las necesidades de accesibilidad de las personas con discapacidad visual; celebrado en el Centro de Formación de AECID, en Montevideo Uruguay.

ULAC a través de esta secretaría promovió una mayor participación de los adultos mayores con deficiencia visual, en consonancia con el Comité de Personas Mayores de la UMC.

Ante la desaparición física de nuestro compañero José Blanch Ferrer, el comité Ejecutivo designó en reunión a la Licda. Dorinda Ester Samaniego Cortés como secretaria del adulto mayor, desde 2018.

Se hizo una evaluación de la situación de los adultos mayores de nuestra región, a fin de retomar actividades para poner en marcha nuestro plan de acción.

Entre las acciones de esta secretaría se puede trasladar:

La coordinación de una serie de encuentros con personas adultas mayores, logrando la organización de un grupo de adultos mayores, grupo consultivo y proponente de actividades que promuevan desde actividades sociales, culturales hasta contemplar acciones de incidencia por los derechos de las personas adultas mayores.

Se desarrollaron varias actividades de orientación de salud, nutrición y otras temáticas referentes a cuidados de la salud en el adulto mayor.

Para propiciar un ambiente de intercambio de experiencias se organizaron actividades recreativas de convivencia en ambientes al aire libre, que favoreció el fortalecimiento del grupo.

Estas actividades recibieron el aporte de entidades estatales de salud y educación, por lo que se establecen alianzas para sustentar nuestra labor.

A través de nuestros medios de comunicación se hacen publicaciones sobre la prevención de la discriminación y el maltrato que sufren las personas ciegas y con baja visión en su etapa adulta. Lamentablemente esta problemática es invisible, silenciada y muchas veces negada. Como organización que representa los intereses de este colectivo en la región, reclamamos a los Estados de América Latina que mejoren sus servicios de salud para la población adulta mayor con discapacidad visual, que se establezcan mecanismos de protección y garantía de todos sus derechos y que se los consulte en cualquier asunto que se relacione con ellas y ellos.

Comisiones

Comisión Braille

De cara a promover el uso del braille a través del trabajo de las más altas autoridades de este sistema de lectoescritura, el Consejo Braille Iberoamericano y la Comisión Braille Latinoamericana, vienen trabajando intensamente en:

1. Curso de didáctica matemática para profesores de Centroamérica.
2. Elaboración de documentos sobre la importancia del Sistema Braille.
3. Revisión y actualización del código matemático unificado para las lenguas españolas y portuguesas.
4. Revisión y actualización de los códigos científicos, en especial el de química.
5. Elaboración de normas técnicas para la producción de documentos en braille.
6. Estudios para la elaboración de un código braille para lenguas indígenas.

Se continúa brindando asesoramiento sobre Didáctica de la Matemática a través de nuestra consultoría virtual. Desde su creación, el 19 de julio de 2011, este servicio pretende ser un apoyo concreto a docentes que tienen a cargo estudiantes ciegos y con baja visión en los distintos niveles educativos. El profesor Juan José Della Barca (Argentina) ha coordinado un equipo con especialistas de distintos puntos de la región que van respondiendo y resolviendo las dificultades que llegan a nuestra consultoría virtual sobre cómo enseñar determinados temas de matemática, cómo aplicar la signografía científica, cómo adaptar e imprimir los materiales específicos, entre otras.

Nuestro objetivo es promover que los docentes cuenten con los recursos indispensables para enseñar de manera eficaz la matemática a estudiantes con discapacidad visual, para que estos puedan participar de las clases, aprender y ser evaluados en igualdad de condiciones.

Junta directiva

Durante este periodo, las reuniones de Junta Directiva se transformaron en un núcleo de actividades puntuales, con el fin de dar visibilidad a las organizaciones locales y promover el debate sobre temas específicos, acordados con cada país. De esta manera, comenzamos a debatir sobre tecnología, educación inclusiva, acceso a la lectura, la igualdad de género, la inclusión laboral y tantas otras temáticas relevantes para nuestros pares en cada país de Latinoamérica. Logrando que cada visita de la Junta de ULAC se convirtiera en el disparador de una agenda nacional pública y abierta, y no una reunión privada de 7 u 8 dirigentes que no se relacionaban con la realidad nacional. Argentina, El Salvador, Chile y Panamá respondieron a este modelo con efectos muy favorables.

Como resultado de estos debates, se identificó el eje central de nuestro próximo congreso, se constituyó un comité Técnico Científico y se impulsó un concurso de ensayos sobre la tecnología como herramienta que promueve la inclusión de las personas con discapacidad visual que tuvo alta participación. Nuestro comité se nutrió luego con la incorporación de representantes de ICEVI Latinoamérica, tras resolverse que la organización de los eventos cuatrienales serían convocados en forma conjunta por las dos organizaciones, un desafío que nos llena de orgullo por los resultados alcanzados.

Buenos Aires, 19 – 23 de octubre de 2016

En esta oportunidad se llevó a cabo una jornada internacional, titulada “Una década de oportunidades para las personas con discapacidad visual, logros y desafíos a 10 años de la Convención”. Seguido de otra jornada Subregional sobre Producción e intercambio de materiales en soportes accesibles .

San Salvador, 18–23 de abril de 2017

La Junta Directiva realizó su primera reunión del año y, aprovechando la visita de los directivos de ULAC y FOAL, las organizaciones locales realizaron también un evento abierto a toda la comunidad que abordará entre otras temáticas, la inclusión educativa y laboral de las personas con discapacidad visual.

Santiago, 17–21 de octubre de 2017

En esta misma línea, del 20 al 21 de octubre de 2017, desarrollamos en Santiago de Chile tres actividades orientadas al empoderamiento y la inclusión de las personas con discapacidad visual en la región de América Latina. En la primera de estas actividades, expertos locales, de la región Latinoamericana y de Europa disertaron acerca de los principales retos y desafíos que presentan las personas con discapacidad visual para alcanzar una verdadera inclusión. Mientras que las actividades de género y jóvenes que realizamos el 21 de octubre se centraron en conocer la situación actual de la participación activa de las mujeres y jóvenes con discapacidad visual de Chile para a través de su empoderamiento en temas de derechos humanos, movimientos asociativos y acceso a la información promover su inclusión en igualdad.

El resto de encuentro se llevaron a cabo en Mayo 2018 en Madrid, Abril 2019 en Brasilia y en Octubre 2019 en Santo Domingo.

Asamblea virtual de ULAC (2020)

ULAC desde el mes de marzo de 2020 ha realizado una serie de reuniones mensuales de manera virtual y ha producido dos comunicados conjuntos con ICEVI Latinoamérica y FOAL, postergando la realización de los

eventos convocados para este año en República Dominicana. Se decidió de manera conjunta trasladarlos a la semana del 8-12 de marzo del 2021.

En relación con el Ejecutivo de ULAC elegido en el 2016 los letrados han sido igualmente coincidentes en señalar que pueden actuar en derecho legítimo considerando que el Estatuto es muy claro cuando señala que la Asamblea General lo elige para un periodo de 4 años y, a la vez, establece que en todo caso el periodo del Ejecutivo termina cuando entrega funciones al Ejecutivo que elija la siguiente asamblea.

Ahora bien, para el actual Ejecutivo de ULAC es fundamental garantizar la seguridad y la salud y no poner en riesgo la vida de los delegados a la Asamblea de nuestra organización. Además, en la mayoría de los países de la región no se están prestando servicios aéreos comerciales, ni hoteleros y los gobiernos aún no han establecido fechas definitivas para la reanudación de los mismos. Por consiguiente, se entiende desde el Comité Ejecutivo que a la fecha no es posible realizar la asamblea presencial de ULAC.

- ✓ Previamente analizado los aspectos jurídico, tecnológico y de accesibilidad.
- ✓ Luego de anunciado en julio a través de un comunicado del ejecutivo, que la asamblea se llevará a cabo de modo virtual.
- ✓ Habiendo sostenido encuentros en línea con cada una de las delegaciones nacionales.
- ✓ Posteriormente realizado un formulario para obtener información de disposición, tecnología, usabilidad, entre otros, por los delegados.

Respetuosos del Estatuto de ULAC, el Comité Ejecutivo decidió convocar a una asamblea virtual a celebrarse el sábado 31 de octubre de 2020; con el objeto exclusivo de elegir el Ejecutivo. En esta se rendirán los informes de la Presidencia, Secretaría de Recursos y Finanzas y se votará por el nuevo Ejecutivo.

Se redactan y comparten las documentaciones correspondientes adaptadas a la nueva realidad (los reglamentos de asamblea y el de nominaciones y escrutinios). Además se contrata a una empresa para que realice todas las gestiones en los pasos de votación, buscando transparencia en el proceso.

Anexo

En la resolución de la IX asamblea general de la Unión Latinoamericana de Ciegos se resuelve:

- Ratificar la absoluta vigencia del braille como sistema actual de lectoescritura vivo, idóneo y específico para las personas con discapacidad visual;
- Instar a los gobiernos a proveer y tornar disponibles materiales en braille de buena calidad para todos los niveles de educación formal e informal, así como también para fines informativos, recreativos y en todos aquellos ámbitos en que posibiliten mayor autonomía de las personas con discapacidad visual en la vida profesional y cotidiana;
- Asegurar a través de sus organizaciones miembros y del trabajo conjunto y coordinado con organismos nacionales e internacionales, que la enseñanza y la producción de materiales en sistema braille esté en manos de personal con la capacitación y experiencia adecuadas para la tarea;
- Garantizar a través de sus organizaciones miembros, el asesoramiento a los gobiernos y la supervisión del cumplimiento de todas las acciones arriba mencionadas.